Defensoría del Pueblo	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F62
		Versión: 01
	FORMATO DE INFORME CONTRATISTAS	Vigente desde: 18/11/2019

INFORME MENSUAL	X

INFORME FINAL	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO										
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME								28	02	22
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME	Del 1 de febrero de 2022 hasta el 28 de febrero de 2022									
TIPO DE CONTRATO	*DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES*									
No. CONTRATO	188 - 2022									
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANTONIO FERNANDO GRANELA PÉREZ									
C.C.	72.008.570									
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.									
ACTA DE INICIO	SI	X	N/A		FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO			01	02	22
FECHA DE INICIO	01	02	22	FECHA DE TERMINACIÓN				31	12	22
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$50.265.442,00			FORMA DE PAGO				MENSUAL		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	SIIF No 188-2022			REGISTRO PRESUPUESTAL No.				2388916		
Supervisión										
NOMBRE DEL SUPERVISOR	BETSY EMELY SANCHEZ RICO									
CARGO	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO DE GESTION GRADO 19									

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Pago de seguridad social y riesgos laborales	
Pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio.	$ 218.600,00
Pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	$ 279.800,00
Pago aporte de ARL obligatorio.	$ 9.200,00
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
CERTIFICO que he cumplió con la política del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	*SI*
Obligaciones del Contratista	
Obligaciones	**Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones, logros y obstáculos**
TURNO GARANTIAS	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL BARRANCO DE LOBAS - BOLIVAR, DELITO TENTATIVA DE HOMICIDIO- FISCAL 58 SECCIONAL MOMPOX-BOLIVAR
TURNO GARANTIAS	JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL DE OCAÑA CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS DELITO FABRICACION,

Escaneado con CamScanner

	TRAFICO, PORTE OTENENCIA DE ARMAS DE FUEGO, ACCESORIOS, PARTES O MUNICIONES.
TURNO GARANTIAS	JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL DE OCAÑA CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS DELITO FABRICACION TRAFICO, PORTE OTENENCIA DE ARMAS DE FUEGO, ACCESORIOS, PARTES O MUNICIONES, VIOLENCIA CONTRA SERVIDOR PUBLICO Y OTRO
AUDIENCIA JUICIO ORAL	JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL DE OCAÑA CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS DELITO – LESIONES PERSONAL DOLOSAS
TURNO GARANTIAS	JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL DE OCAÑA CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS DELITO TRAFICO, FABRICACION OPORTE DE ESTUPEFACIENTES
TURNO GARANTIAS	JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL DE OCAÑA CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS -DELITO TRAFICO, PORTE OTENENCIA DE ARMAS DE FUEGO, ACCESORIOS, PARTES O MUNICIONES,
FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN	JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL DE OCAÑA CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS. DELITO: HOMICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA
AUDIENCIA PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD	JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL DE OCAÑA CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS Y DE CONOCIMIENTO- DELITO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
TRASLADO DE ESCRITO DE ACUSACIÓN – PROCEDIMIENTO ESPECIAL ABREVIADO	FISCAL CAVIF-OCAÑA, DELITO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
TRASLADO DE ESCRITO DE ACUSACIÓN – PROCEDIMIENTO ESPECIAL ABREVIADO	FISCAL CAVIF-OCAÑA, DELITO: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
TURNO GARANTIAS	JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL DE OCAÑA CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS- DELITO: HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO
OBSERVACIONES	

N/A: No aplica.

Anexos:

- PLANILLA DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL No. 1044212903
- DECLARACIÓN JURAMENTADA DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL MES DE FEBRERO DE 2022.

ANTONIO FERNANDO GRANELA PÉREZ
C.C No. 72.008.570 de Barranquilla.
T.P No. 275477 del C.S.J.

Escaneado con CamScanner

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2022-02-25, 08:19:40 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	febrero de 2022
Periodo de Cotización Para Salud	febrero de 2022
Empresa	ANTONIO FERNANDO GRANELA PEREZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 72008570
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1044212903
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1342097068
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 507.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 279.800	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS S.A.	1	$ 218.600	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 9.200	$ 0
			SubTotales:	$ 507.600	$ 0
			Total a Pagar:		$ 507.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Escaneado con CamScanner

Defensoría del Pueblo	**Nombre del proceso/subproceso: Gestión Financiera**	Código: FI-P02-F07
	DECLARACION JURAMENTADA DE SEGURIDAD SOCIAL	Versión: 02
		Vigente desde: 29/02/2016

Ocaña, 28 de febrero de 2022

Yo, **ANTONIO FERNANDO GRANELA PEREZ**, C.C. No. 72.008.570 de Barranquilla, en mi calidad de contratista con la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato No. CD-DP-188 año 2022 de la Regional OCAÑA, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, informo que el valor pagado al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y A.R.L., corresponden al mes de febrero del año 2022 y pertenecen al contrato materia de pago.

Planillas de Pago No.	1044212903
Valor Pagado Salud	$ 218.600,00
Valor Pagado Pensión	$ 279.800,00
Valor Pagado A.R.L.	$ 9.200,00
= Total Pago de Seguridad Social mensual	$ 507.600,00
Es Pensionado	**Si** ☐ **No** ☒ .

OTRAS DEDUCCIONES (BENEFICIO TRIBUTARIO) A TENER EN CUENTA PARA DISMINUIR AÚN MÁS LA BASE DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE, ADJUNTE LOS DOCUMENTOS (POR UNA SOLA VEZ AL AÑO) CITADOS A CONTINUACIÓN:

Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones (Art 126-1 E.T.)	**Si** ☐ **No** ☒ .
Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC (Art 126-4 E.T.)	**Si** ☐ **No** ☒ .
Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el **año 201___**. (Artículos 119 y 387 E.T.)	**Si** ☐ **No** ☒ .
Tiene dependientes (Art. 387 E.T.)	**Si** ☐ **No** ☒ .
Efectuó pagos a Medicina Pre pagada durante **año 2022** (Art. 387 E.T.)	**Si** ☐ **No** ☒ .

Declarante de Renta: **Si** ☐ **No** ☒ .

El Contrato de prestación de servicios, suscrito con la Defensoría del Pueblo, se detalla a continuación:

Número del contrato	Valor total del Contrato	Valor a pagar en el mes incluido IVA	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Observaciones
CD-DP-188-2022	$50.265.442,00	$4.370.908,00	01/02/2022	31/12/2022	

En constancia de lo anterior, se firma a los veintiocho (28) días del mes de febrero de 2022

ANTONIO FERNANDO GRANELA PEREZ
No. C. C. 72008570 de Barranquilla
T.P. No. 275477 del C.S.J.

Escaneado con CamScanner